

G.A.037120

VIG27062019

<H><U>RESOLUCIÓN G.A. N° 371/20</U></H>

<H>VISTO</H> que por Resolución de la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios, N° G.A. 370/20, se dispuso la adjudicación a la firma URUDATA S.A. de la Licitación Abreviada N° Y53214, cuyo objeto es la adquisición de elementos de hardware para equipos HP DL380 Gen9, que fuera solicitada por la Gerencia de División Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones;, por el monto de \$ 4.202.909,09 (impuestos incluidos);-----

<H>RESULTANDO </H>que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;-----

<H>CONSIDERANDO:</H> I) que el Rubro 3 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;-----

<H> </H>II) <H> </H>que es necesario continuar con el trámite de la presente licitación a los efectos de poder ampliar la cantidad de nodos disponibles hoy en el clúster de Big Data, actualmente se cuenta con 8 nodos y se ampliará con 7 nodos más. Este proyecto está en continuo crecimiento a medida que se instalan los medidores inteligentes y requiere por lo tanto un crecimiento acorde de la infraestructura. Particularmente se utilizarán servidores que UTE ya dispone, pero se deben potenciar con los recursos necesarios;-----

<H>ATENTO </H>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de División Abastecimientos y Servicios por Resolución R.11.-447 del 01/04/11;

<H>SE RESUELVE;</H>

-<H>, ,Reiterar </H>el gasto de que se trata.-----

Pase a sus efectos a la Gerencia de Sector Compras.-----

UT533173 08.09.2020. VIVIANA ISABEL MEDINA